Acta N° 21 de Fecha 22/SET./2020

RESOLUCIÓN N° -04-

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 01/2020 "ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP, Y EQUIPOS DE CCTV"; ID Nº 378.915.- VISTO: El Exp. N° 006495/2020, por el cual el Dpto. de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de reevaluación referente al llamado LCD N.º 01/2020 "Adquisición de teléfonos IP y Equipos de CCTV"; ID N° 378.915, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente N.º 305.596; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Reevaluación de fecha 15 de setiembre de 2020, ***"...Que por nota DNCP N.º 15308/2020, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, observó que el proveedor DATALAB S.A., adjudicado en el Lote N.º 2 EQUIPO CCTV del llamado "ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP Y EQUIPOS DE CCTV, se encuentra inhabilitado en el SIPE.... Que este Comité de Evaluación en uso de sus atribuciones procede a descalificar la oferta presentada por la firma DATALAB S,A, por encontrarse inmerso en las sanciones previstas en el Artículo 72 de la Ley 2051/2003, dentro del sumario correspondiente y pasa a evaluar la tercera mejor oferta....";*** Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable de la Gerencia General, sugiriendo adjudicar el Lote N.º 2 "Equipo CCTV" del llamado por Contratación Directa N.º 01/2020 "ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP Y EQUIPOS CCTV", conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1º) **ADJUDICAR** a la empresa **COMTEL S.A.,** con RUC N.º 80016715-5, **el Lote N°2 "CCTV"** del llamado "**Adquisición de Teléfono IP y Equipos CCTV"**, por el monto de **Gs. 122.593.980** (Guaraníes Ciento veintidós millones quinientos noventa y tres mil novecientos ochenta) IVA incluido, según se detalla en el siguiente cuadro:

Lote N°2 Equipo CCTV								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA Incluido)
1	NVRCH Poe	Unidad	Unidad	15	Hikvision	China	5.419.200	81.288.000
2	Camara Mini Domo 2 MP	Unidad	Unidad	30	Hikvision	China	688.433	20.652.990
3	Cámara Mini Bullet 2MP	Unidad	Unidad	30	Hikvision	China	688.433	20.652.990
Precio Total								**122.593.980**

2º) **AUTORIZAR** a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.-

3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.-

==========

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ABOG. CAROLINA BERDOY NÚÑEZ, ABOG. DIEGO C. CANDIA M., ING. FTAL. JUAN A. ALVARENGA V., LIC. CARLOS C. ALVARENGA T. ABOG. EVELYN SEGOVIA, Miembros.-

==========

ES COPIA.

Lic. Robert Aníbal Pedrozo R.
Secretario del Consejo Directivo